

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 050 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **106**

Fecha: 24/11/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 027 2012 00764	Ordinario	JAZMIN ROCIO BAÑOL CELIS	LUZ HELENA VALENCIA ARISTIZABAL	Auto decreta medida cautelar SEÑOR USUARIO PUEDE CONSULTAR SU PROCESO EN CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA; TAMBIÉN RECUERDE CONSULTAR LA PROVIDENCIA EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS PUBLICADOS EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL EN EL SIGUIENTE LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-50-civil-del-circuito-de-bogota/47	23/11/2020	
11001 31 03 027 2012 00764	Ordinario	JAZMIN ROCIO BAÑOL CELIS	LUZ HELENA VALENCIA ARISTIZABAL	Auto libra mandamiento ejecutivo	23/11/2020	
11001 31 03 027 2012 00764	Ordinario	JAZMIN ROCIO BAÑOL CELIS	LUZ HELENA VALENCIA ARISTIZABAL	Auto pone en conocimiento TIENE POR NOTIFICADO. SEÑOR USUARIO PUEDE CONSULTAR SU PROCESO EN CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA; TAMBIÉN RECUERDE CONSULTAR LA PROVIDENCIA EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS PUBLICADOS EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL EN EL SIGUIENTE LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-50-civil-del-circuito-de-bogota/47	23/11/2020	1
11001 31 03 043 2011 00772	Ordinario	JAVIER ALVAREZ VALBUENA	WILLIAM DE JESUS CAMARGO MORALES	Auto pone en conocimiento ACEPTA CESION. SEÑOR USUARIO PUEDE CONSULTAR SU PROCESO EN CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA; TAMBIÉN RECUERDE CONSULTAR LA PROVIDENCIA EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS PUBLICADOS EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL EN EL SIGUIENTE LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-50-civil-del-circuito-de-bogota/47	23/11/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 043 2011 00772	Ordinario	JAVIER ALVAREZ VALBUENA	WILLIAM DE JESUS CAMARGO MORALES	Auto pone en conocimiento SEÑOR USUARIO PUEDE CONSULTAR SU PROCESO EN CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA; TAMBIÉN RECUERDE CONSULTAR LA PROVIDENCIA EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS PUBLICADOS EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL EN EL SIGUIENTE LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-50-civil-del-circuito-de-bogota/47	23/11/2020	
11001 31 03 050 2016 00003	Ordinario	MARIA DEL PILAR MARTINEZ VARON	LIBERTY SEGUROS S. A.	Auto obedézcase y cúmplase SEÑOR USUARIO PUEDE CONSULTAR SU PROCESO EN CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA; TAMBIÉN RECUERDE CONSULTAR LA PROVIDENCIA EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS PUBLICADOS EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL EN EL SIGUIENTE LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-50-civil-del-circuito-de-bogota/47	23/11/2020	
11001 31 03 050 2020 00050	Ejecutivo Singular	BARRERA ABOGADOS ASOCIADOS SAS	CARLOS HAKIM DACCACH	Auto decide recurso REVOCA PARCIALMENTE. SEÑOR USUARIO PUEDE CONSULTAR SU PROCESO EN CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA; TAMBIÉN RECUERDE CONSULTAR LA PROVIDENCIA EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS PUBLICADOS EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL EN EL SIGUIENTE LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-50-civil-del-circuito-de-bogota/47	23/11/2020	
11001 31 03 050 2020 00098	Ejecutivo Singular	ANA PATRICIA DEL CARMEN HOYOS PINILLA	TRANSPORTES ISGO SA	Auto termina proceso por Transacción	23/11/2020	
11001 31 03 050 2020 00117	Ordinario	JOSE MARIA MORENO RICO	INVERSIONES SALCEDO E HIJOS S EN C	Auto requiere DECRETA MEDIDA	23/11/2020	
11001 31 03 050 2020 00225	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S. A.	WILMER ANTONIO PRIETO GOMEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	23/11/2020	
11001 31 03 050 2020 00247	Ejecutivo Singular	VIP LETICIA IPS S.A.S	FUNDACION CLINICA LETICIA	Auto rechaza demanda	23/11/2020	
11001 31 03 050 2020 00249	Ordinario	BERNARDINA BERMUDEZ ROLDAN	MARIA TERESA BERMUDEZ VDA DE JIMENEZ	Auto rechaza demanda	23/11/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 050 2020 00252	Ejecutivo con Título Hipotecario	NORMA LUZ MORENO LOZANO	SALVADOR SANTANA PAEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	23/11/2020	
11001 31 03 050 2020 00253	Ordinario	NELSON FERNANDO RODRIGUEZ MARTINEZ	ROSEMBERG CASAS ORTIZ	Auto rechaza demanda	23/11/2020	
11001 31 03 050 2020 00258	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S. A.	JULIAN GUILLERMO CRUMP LOMBAN	Auto libra mandamiento ejecutivo	23/11/2020	
11001 31 03 050 2020 00258	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S. A.	JULIAN GUILLERMO CRUMP LOMBAN	Auto decreta medida cautelar	23/11/2020	
11001 31 03 050 2020 00259	Ordinario	BERTHA MARIA BELTRAN RUSSI	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto rechaza demanda	23/11/2020	
11001 31 03 050 2020 00264	Ordinario	ABDEL FERNANDO ENCISO MARTINEZ	SOCIEDAD NACIONAL DE LA CRUZ ROJA COLOMBIANA - SECCIONAL CUNDINAMARCA Y BOGOTA	Auto admite demanda	23/11/2020	
11001 31 03 050 2020 00289	Ordinario	RAUL HERRERA MEJIA	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto inadmite demanda	23/11/2020	
11001 31 03 050 2020 00290	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S. A.	ACADEMIA AREMICANA DE IDIOMAS SAS	Auto inadmite demanda	23/11/2020	
11001 40 03 001 2020 00379	Abreviado	MOVIAVAL S. A. S.	DIANA MARYURY BOHORQUEZ CASTILLO	Auto declara impedimento DECLARA IMPEDIMENTO REMITIR JUZGADO 51 CIVIL DEL CIRCUITO. SEÑOR USUARIO PUEDE CONSULTAR SU PROCESO EN CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA; TAMBIÉN RECUERDE CONSULTAR LA PROVIDENCIA EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS PUBLICADOS EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL EN EL SIGUIENTE LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-50-civil-del-circuito-de-bogota/47	23/11/2020	
11001 40 03 051 2020 00009	Verbal	COMPAÑÍA DE GERENCIAMIENTO DE ACTIVOS CGA LTDA - EN LIQUIDACIÓN	LUIS BUENO CHAPARRO	Auto decide recurso MANTIENE AUTO.SEÑOR USUARIO PUEDE CONSULTAR SU PROCESO EN CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA; TAMBIÉN RECUERDE CONSULTAR LA PROVIDENCIA EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS PUBLICADOS EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL EN EL SIGUIENTE LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-50-civil-del-circuito-de-bogota/47	23/11/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **24/11/2020** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALIX LILIANA GUAQUETA VELANDIA

SECRETARIO